

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA JARDINES DEL NORTE S.A. JARDINOR

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución / simultanea de la compañía INMOBILIARIA JARDINES DEL NORTE S.A. JARDINOR, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 17 de agosto de 1997, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Juridico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0003771 el 23 ABR 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No 16.521 el 9 de septiembre de 1997.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INMOBILIARIA JARDINES DEL NORTE S.A. JARDINOR, y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la fabricación, exportación, importación, comercialización y distribución de aparatos fotográficos, instrumentos musicales, artículos de cerámica,...
- 5.- **CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individualmente, necesitando la autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación, hipoteca o prenda de los bienes sociales.

Guayaquil, 16 de septiembre de 1997.

EDV/MLM

M. Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL